

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 06 DE JULIO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 06 de Julio del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.- Modificación al POA 2018.
- 7.- Autorización para la ejecución de Obras Públicas.
- 8.- Autorización para dar de baja bienes del Patrimonio.
- 9.-Autorización de la licencia de uso del suelo del fraccionamiento “ALTA VISTA”.
- 10.-Autorización para incrementar el presupuesto del programa “ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS A BAJO COSTO” DEL PROGRAMA DE ALIMENTO TERMINADO (PASTURAS)”.

11.-Autorización para iniciar los programas de la dirección de desarrollo rural sustentable “**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OLLAS DE AGUA, REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS, ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS A BAJO COSTO Y ALIMENTO TERMINADO (PASTURAS)**”.

12.-Aprobacion para ejercer el programa de desparasitantes con producto sobrante del año 2017 en el presente año.

13.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 89 de fecha 21 de junio del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** - En este punto el secretario del ayuntamiento comenta que no hay nada que informar.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** hace uso de la voz el director de Obras Públicas John Carlos García Galván para solicitar autorización del pleno para modificar el POA 2018 eliminando la obra “**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LOS LOBOS 3RA ETAPA**” que tiene un monto de \$1,184,065.63 (Un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Pesos 63/100 M.N.); De igual forma pide que se modifique los monto de las siguientes obras: “**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE RUIZ CORTINEZ**” que tenía un monto de \$1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) y quedará con un monto de \$1,583,793.00 (Un Millón Quinientos chenta y tres Mil Setecientos Noventa y Tres pesos 00/100 M.N.); y “**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE**

**INSURGENTES ENTRE CELESTINO ESCOBAR A HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE**” que tenía un monto de \$700,000.00 (Setecientos Mil pesos 00/100 M.N.) y quedara con un monto de \$1,462,828.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.). Se analiza y discute el punto, posteriormente se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** En este punto, el pleno autoriza de manera unánime la ejecución de las siguientes obras: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE RUIZ CORTINEZ”** por un monto de \$1,583,793.00 (Un Millón Quinientos chenta y tres Mil Setecientos Noventa y Tres pesos 00/100 M.N.); **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE INSURGENTES ENTRE CELESTINO ESCOBAR A HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL VALLE DE GUADALUPE”** por un monto de \$1,462,828.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.); y **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE PIEDRA AHOGADA EN CALLE GUERRERO ENTRE JUÁREZ Y MELCHOR OCAMPO EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN”** por un monto de \$847,434.12 (Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 12/100 M.N.); cabe mencionar que la modalidad de ejecución de todas las obras será por contrato. **PUNTO NÚMERO OCHO.** - continuando con la reunión, el Síndico Municipal C. J Jesús Bravo Mosqueda pide autorización para dar de baja los siguientes bienes del patrimonio:

| <b>DEPARTAMENTO</b> | <b>NO. DE RESGUARDO</b> | <b>DESCRIPCION</b>              |
|---------------------|-------------------------|---------------------------------|
| DESARROLLO SOCIAL   | 092-046-273-00025       | EQUIPO DE COMPUTO               |
| DESARROLLO SOCIAL   | 092-046-273-00026       | EQUIPO DE COMPUTO               |
| ECOLOGIA            | 092-133-258-00032       | MULTIFUNCIONAL HP DEESKJET 3050 |

Muestra las solicitudes con los dictámenes correspondientes y comenta que se determinará el destino final más adecuado para cada bien. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** siguiendo con el orden del día, el cabildo, de conformidad con los artículos 344, 345, 346 y 347 del

Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, autoriza de manera unánime la licencia de uso del suelo del Fraccionamiento tipo residencial “ALTA VISTA” Propiedad del C. Abraham Lemus Aparicio y cuyo representante legal es Abraham Lemus Garduño, debido a que ha decir del director de Planeación Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Ing. Arq. Leonardo Miguel Chávez Anaya cumple con todos los requisitos y es importante fomentar la creación de nuevos fraccionamientos para que los tangancicuarences tengan acceso a una vivienda.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.**- Toma la Palabra el Director de desarrollo rural sustentable Ing. Herminio Fernández Orozco para pedir que se modifique el monto de dos programas de su dirección, es decir, que el programa “**ALIMENTO TERMINADO (PASTURAS)**” que tenía un monto de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) disminuya \$18,525.00 (Dieciocho Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) para quedar con un monto de \$31,475.00 (Treinta y un Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco pesos 00/100 M.N.); lo anterior para que al programa “**ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS A BAJO COSTO**” que tenía un monto de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) se le agreguen esos \$18,525.00 (Dieciocho Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) para quedar con un monto de \$68,525.00 (Sesenta y Ocho Mil Quinientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.). se analiza y discute el punto para después someterlo a votación y ser aprobado por unanimidad por los miembros del cabildo.

**PUNTO NÚMERO ONCE.** - En este punto, el Director de desarrollo rural sustentable Ing. Herminio Fernández Orozco pide al cabildo que se autorice iniciar los programas de “**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OLLAS DE AGUA**”, “**REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS**”, “**ADQUISICIÓN DE HERBICIDAS A BAJO COSTO**” Y “**ALIMENTO TERMINADO (PASTURAS)**” del año 2018 de su dirección. Se analiza el punto y se somete a votación aprobándose por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO DOCE.** - Continúa con la palabra el Director de desarrollo rural sustentable Ing. Herminio Fernández Orozco y comenta que el año pasado 2017 se ejecutó en su dirección el programa de “**DESPARASITANTES**” el cual no tuvo mucha demanda por parte de la población por lo que no se terminó con el producto, por lo tanto; solicita autorización para ejecutar dicho programa en el presente año 2018 con el producto que sobro el año pasado. Se analiza y discute el

punto para posteriormente someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRECE.** - Asuntos Generales. - **A)** La Regidora C. María Edila González Herrera informa a nombre del jefe de tenencia de la comunidad de Patamban C. Elías Aguilar Sandoval que se llevará a cabo el cambio de las autoridades el domingo 8 de julio a las 18:30 horas en la plaza de la comunidad, para la cual solicita la presencia de un funcionario del ayuntamiento y el apoyo de Seguridad Pública para que todo se lleve de manera correcta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:13 horas del día 06 de Julio del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar  
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda  
Síndico Municipal

#### REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes      Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.90 del día 6 de julio de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado  
Secretario Municipal

